



INFORME STE-CLM COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

- Por la Administración: José Manuel Almeida Gordillo, Carlos Amieba, Técnicos/as PRL.
- Por las Organizaciones Sindicales: STE-CLM Intersindical (José Luis Ruipérez), ANPE, CCOO, CSIF, UGT y USO.

HORA DE INICIO: 10:30 H

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación, si procede, del borrador del acta del 26 de febrero de 2021 y del acta del 4 de mayo de 2021.
- 2º. Memoria Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2020/2021.
- 3º. Planificación en materia preventiva. Curso 2021/2022.
- 4º. Ruegos y preguntas.

- 1º. Aprobación, si procede, del borrador del acta del 26 de febrero de 2021 y del acta del 4 de mayo de 2021.

Administración: Hay leves modificaciones en la actas anteriores (por petición de USO) que nos serán enviadas cuando sean definitivas. Se recuerda que se han enviado las actas para su valoración e indican que las van a colgar en el Portal de Educación.

- 2º. Memoria Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2020/2022.

**Documento adjunto en nuestra web*

Administración: A rasgos generales, lo más destacable es

Mejora cuantitativa y cualitativa del servicio de PRL. Se ha dotado de mayores Recursos humanos (10 Técnico/as de PRL más)

- **Este curso comenzó con los Test de seroprevalencia:** Más de 40.000. Fue complejo de organizar y llevar a cabo por el momento que era y todo salió bien. _Agradecimiento al SESCAM y a Función Pública su colaboración.

- **Vigilancia de la Salud:** Se pudo hacer solamente la de enero a marzo de 2020. Esta

convocatoria se trasladó al curso 2020-21.

- **Vacunación:** No hay datos exactos de personal docente que se ha vacunado (se va a solicitar al SESCOAM). El profesorado ha dado un ejemplo a la sociedad en la colaboración y la vacunación.

- **Formación PRL:** Se ha avanzado mucho. Se han formado más de 2000 docentes. La formación de los coordinadores ha aumentado hasta un 84%.

- **Evaluaciones de riesgo:** Se han dotado a todos los Técnicos de tablets para poder hacer las evaluaciones de riesgos en las propias visitas a los centros.

- **Planes autoprotección:** Los centros que los tienen (65), por las características que tienen, los están llevando a cabo.

- **Simulacros:** Los informes enviados de los centros han sido menos del 50% debido, en parte, a la situación sanitaria que hemos venido sufriendo

STE-CLM: Desde STE-CLM, agradecemos la confección exhaustiva y el detalle en los datos aportados de la presente memoria. Aún así, nos gustaría hacer una serie de propuestas y que nos aclarasen algunas dudas:

- **Número de contagios y confinamientos de aulas por COVID (provincial y regional):** Debería aparecer en la memoria, al igual que los datos de vacunación desglosados por sectores. *Esta información se la han pedido a Sanidad y cuando la tengan nos la remitirán*

- **Simulacros de emergencia:** *Se deberían hacer antes, quizá durante los 2 primeros meses del curso. dada la importancia que tienen a nivel preventivo, se ofrecieran una gama más amplia de datos al respecto sobre tiempos, incidencias y propuestas de mejora en base a las mismas.*

- **Es importante el aumento de Técnicos/as de PRL:** Como podemos comprobar en este exhaustivo documento, está más que JUSTIFICADA el aumento que se hizo en su día con la llegada de la pandemia de los/as Técnicos/as de SSL y por ello, **volvemos a instar a la administración que los mantenga de manera continuada en el tiempo e incluso los aumente en número.**

- **Desglosar y especificar más los datos de algunas provincias:** En la pág. 43 echamos en falta datos más concretos en cuanto a las **Actuaciones de PRL realizadas en la provincia de ALBACETE y TOLEDO asociadas a la situación de pandemia por COVID-19**, donde deberían estar más especificadas y desglosadas, como sí se ha hecho en el caso de otras provincias. *Se revisará ya ampliará si es preciso.*

Ocurre lo mismo en el apartado de **Actuaciones Personal vulnerable a COVID-19**, que no figuran en este documento (provincias de AB y GU)

- **Formación de PRL tardía (Enero-Marzo):** Se lanza la formación en materia de prevención destinada al personal docente. Se debería hacer en los dos primeros meses del curso para hacer una prevención efectiva.

- Formación inicial de 6h para personal interino

- Formación relativa a las funciones de nivel básico (30 h) destinada docentes en prácticas, Coordinadores de seguridad en los centros educativos y Delegados de prevención.

- **¿Qué ocurre con el personal NO APTO en la formación básica de PRL (personal interino, Coordinadores de PRL y Delegados de Prevención)?** Como se puede apreciar que ocurre en bastante casos, según refleja el documento de la Memoria **(En CU son No Aptos el 75%)**. *A las personas no aptas se les vuelve a realizar la formación a modo de “repesca”.*

- **MEMORIAS DE PRL no presentadas por los centros educativos:** *Es alarmante las Memorias de PRL de los centros que faltan por presentar (en muchos casos superior al 50%). ¿Qué determinación va a tomar la administración para resolver este problema? Se hace todo lo posible para que los centros remitan esta información, pero con la pandemia ha habido más dificultades. Se harán recordatorios a los centros.*

- **2019/20 Reconocimientos pendientes a Funcionariado docente de carrera (incluidos en prácticas):** Quedan 649 reconocimientos pendientes de hacer (AB y GU) y 62 reconocimientos médicos no realizados debido a que se trata de personal que no se encontraba en activo en el momento de la ejecución **¿Qué pasará con ellos?** *Ya han sido avisados para pasar el reconocimiento en las próximas semanas*

3º. Planificación en materia preventiva. Curso 2021/2022.

Administración: A rasgos generales, lo más destacable es

Portal Web de Educación: Se ha actualizado el portal de Educación con toda la información en materia de PRL **(como pidió STE-CLM en el último Comité)**. Se va a publicar y reubicar información del protocolo de accidentes de tráfico, **a petición de STE-CLM.**

El 28 de abril es el Día mundial de la SSL: Este año aún no se ha definido la temática. Se van a desarrollar actividades durante ese mes (a nivel profesorado y alumnado). Se agradecerían aportaciones al mismo

Plan de autoprotección: Se va a implantar los Planes de Autoprotección en los centros educativos afectados por el RD 393/2007 con la realización de sesiones informativas y formativas al personal designado.

Vigilancia de la salud: Se pretende Implantar progresivamente la **vigilancia de la salud obligatoria** del personal docente que cubre puestos de trabajo con riesgo de enfermedad profesional. **Fase 1 (Curso 2021-2022): Inclusión del personal en prácticas.** Posteriormente, en una 2ª fase, se irá ampliando al resto de docentes.

Se quiere Implantar la **vigilancia de la salud obligatoria** del personal docente expuesto a riesgos derivados del ruido como consecuencia de su trabajo (Conservatorios Música).

Nueva convocatoria de vigilancia de la salud: Será en el mes de diciembre. Se comenzará a convocar a partir de enero de 2022.

Nuevo software de gestión: Durante el curso 21-22 se va a implantar el software de vigilancia de la salud para una mejor gestión. Se implantará a mediados del mes de diciembre de 2021.

Formación PRL: Se han lanzado las instrucciones a los centros para el primer trimestre (de enero-marzo) para interinos y func. en prácticas

La formación inicial de interinos en PRL se va a certificar: Se va a ampliar la formación de 6h a 8h certificable cuya implantación efectiva se realizaría en el próximo curso 2022-2023 a través del CRFP.

Coordinación de PRL: Se han nombrado 895 coordinadores (84% de los centros). El objetivo para el curso 2021/2022 es contar con la figura especializada de Coordinación de Prevención en el 90% de centros educativos, En los centros donde no ha salido, esa función la asume el equipo directivo. Se quiere, en adelante, que se nombre a una persona del centro y que no tengan que ser los equipos directivos.

Se ha implementado un software interrelacionado entre centros y Consejería para que se pueda, entre otras funciones, grabar directamente los accidentes de trabajo ocurridos.

Prevención y salud laboral de Riesgos Psicosociales y con perspectiva de género: Se va a incorporar de forma progresiva y como parte de las evaluaciones de riesgo realizadas (nuevas/revisadas), la realización de un estudio de riesgos psicosociales.

STE-CLM: Desde STE-CLM, valoramos positivamente el esfuerzo que está haciendo esta Administración, sobre todos con el avance en evaluación de Riesgos psicosociales y de perspectiva de género, que tantas veces habíamos solicitado desde STE-CLM, así como la puntuación que se va a hacer a los interinos de la formación básica en PRL. En cualquier caso, consideramos que los siguientes aspectos se deben mejorar:

- Formación de PRL tardía (Enero-Marzo): Se lanza la formación en materia de prevención destinada al personal docente. **Se debería hacer en los dos primeros meses del curso:**
o Formación inicial para personal interino, docentes en prácticas y Coordinadores de seguridad en los centros educativos.

- Debería darse MÁS FORMACIÓN ESPECÍFICA Y PRESENCIAL en PRL: (durante todo el curso) y todos los años (no solamente a los de prácticas) sobre gestión de accidentes, primeros auxilios, reanimación de personas,

- Entrega de díptico informativo con aspectos fundamentales de SSL para interinos/as:

Dado el desconocimiento y dudas que se plantean, consideramos que **en el momento de toma de posesión** del profesorado interino de sustitución, se debería **entregar un díptico con un resumen de los contenidos y aspectos fundamentales de SSL en centros educativos**, donde se reflejen también los derechos y deberes sobre este área para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

- **Medidores de CO2:** En cuanto a la ventilación, seguimos pidiendo que se estandarice el uso de medidores de la concentración de CO2 en cada centro y **rogamos que se dé mayor información a los centros para su uso.**

4º. Ruegos y preguntas.

STE-CLM

- Información Vacunación de alumnado entre los 5 y los 11 años? Protocolos, dosis, fechas....Depende de las directrices que les marque sanidad a nivel nacional y autonómico. Aún no tienen esa información.

- ¿Se va a realizar la vacunación con la 3ª dosis de refuerzo al docentes de CLM? Depende de las directrices que les marque sanidad a nivel nacional y autonómico. Aún no tienen esa información.

- Número de contagios y confinamientos de aulas por COVID (provincial y regional) Esta información se la han pedido a Sanidad y cuando la tengan nos la remitirán.

- ¿Ha habido casos de docentes exentos de uso de mascarilla y cómo se ha solucionado? Solamente ha habido 2 casos, pero la información exacta no la conocen. Nos la remitirán cuando la tengan.

Desde STE-CLM **exigimos** que se atiendan los siguientes **ruegos**:

- **Priorizar reuniones telemáticas del profesorado (claustros)** y que las puedan hacer desde casa sin tener la obligación de desplazarse a los centros para evitar riesgos sanitarios en la medida de lo posible

- **Reducción de ratios en FP** por las especiales características de estas enseñanzas eminentemente prácticas y de manipulación de equipos, objetos, utensilios, maquinaria y herramientas.

-Que los centros, a través de la dirección o coordinador/a de PRL, tengan actualizado inventarios de los potenciales riesgos existentes en los ciclos de FP en los que se emplean reactivos químicos que pueden emitir gases o vapores que pueden ser peligrosos, tanto para profesores/as como alumnos/as. ¿Tienen los centros un protocolo de actuación para estas circunstancias?

-Gestión de los residuos tóxicos generados en talleres y laboratorios de los Centros,
¿Cada cuánto tiempo deben retirarse? ¿Dónde deben ser almacenados? (En el I.E.S Juanelo Turriano, los residuos se almacenan en el interior de los talleres y laboratorios)

- Se propuso que se estableciera un procedimiento para la adquisición de EPI's, PARA TALLERES Y LABORATORIOS y que el coste de estos equipos no repercuta sobre los Departamentos.

- MÁQUINAS-CERTIFICADO CE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD: *Desde STE-CLM se pidió una vez más que se cumpla con la normativa en materia de Seguridad y Salud laboral en los Talleres y Laboratorios de los centros (EPI'S, señalización, distancias de seguridad, protección de maquinaria...)?*

- Solicitamos que se realicen Informes técnicos de PRL de las máquinas y equipos sin marcado CE en los talleres de los Centros.

**Estas últimas cuestiones se han remitido por escrito para contestación de la Administración*

Finalizado a las 13:20 h